Universidad de Guanajuato

En atención a que la Señorita

Maillil López Conesa

Ha realizado y acreditado los estudios
y las prácticas que para la especialidad en

Radiodiagnóstico

Establece el plan de estudios correspondiente
y los requisitos que para el efecto señala la
Legislación Universitaria, tiene a bien expedirle
el presente DIPLOMA.

"La Verdad Os Hará Libres"

Guanajuato, Gto., a veintisiete de mayo del 2013

EL RECTOR GENERAL

Dr. José Manuel Cabrera Sixto

SECRETARIO GENERAL

Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga